



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su mas enérgico repudio, al episodio vivido el pasado 24 de Mayo del corriente año por el presidente de comuna de de Villa Minetti, Gabriel Gentili.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial
Bastia, Fabián.

Diputado Provincial
Pullaro, Maximiliano.

Diputado Provincial
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial
Basile, Sergio.

Diputada Provincial
Orciani, Georgina.

Diputado Provincial
Candido, Juan Cruz.

Diputada Provincial
Senn Jimena.

Diputado provincial
Espindola, Marlen.

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia.

Diputado Provincial
Julierac Pinasco,
Sebastian.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado 24 de Mayo del corriente año, el presidente de la comuna de Villa Minetti sufrió un episodio en el que corrió riesgo su integridad física y de su familia.

El episodio sucedió en esta localidad el día 24, posteriormente, el día 25 de mayo su vehículo personal no funcionaba, por el cual consulta a un mecánico, que entienden en la temática, el cual llegó a la conclusión, luego de revisar el vehículo, que el mismo tenía cortado el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

conducto flexible de liquido de freno, un conducto del combustible y un cable de la batería.

El presidente comunal realizó la denuncia correspondiente ante la unidad policial local para que se aclaré lo sucedido.

Llama la atención que el mencionado episodio sucede en medio de un conflicto gremial que tiene la gestión local y por la cual se hicieron marchas y manifestaciones que son de publico conocimiento.

No es la primera vez que primeros mandatarios sufren episodios violentos, atentados o episodios confusos con intenciones de intimidar con fines políticos o institucionales. Siempre en los gobiernos existen conflictos, hay diversos intereses pero el dialogo es la única herramienta valida para llegar a consensos que permitan avanzar hacia una sociedad mas justa e igualitaria.

Este tipo de episodios no se pueden permitir en el contexto de la democracia, atenta contra las instituciones, merecen un rápido esclarecimiento y sanciones ejemplificadoras a quienes las practican.

La construcción de una sociedad mejor, con valores, con desarrollo humano y económico, se hace a base del dialogo, la violencia no es una herramienta y debe ser repudiada enérgicamente por este cuerpo.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial
Bastia, Fabián.

Diputado Provincial
Pullaro, Maximiliano.

Diputado Provincial
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial
Basile, Sergio.

Diputada Provincial
Orciani, Georgina.

Diputado Provincial
Candido, Juan Cruz.

Diputada Provincial
Senn Jimena.

Diputado provincial
Espindola, Marlen.

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia.

Diputado Provincial
Julierac Pinasco,
Sebastian.